



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFÍAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las **12:00 horas**, del día **30 de diciembre de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodriguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien manifiesta lo siguiente:

*Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.*

*En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.*

*Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.*

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 47 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Compras MX), reportando el sistema contar con **02 (dos)** licitante de acuerdo con lo siguiente, así como al **Anexo No. 1 (uno) Pantalla**:

**LISTA DE PARTICIPANTES**

NO.	LICITANTE
1	ESTUDIOS CLINICOS DR. T.J. ORIARD SA DE CV
2	SSC MEXICO AND LATAM, S DE RL DE CV



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFÍAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026.**

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener la proposición técnica y económica del licitante, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	ESTUDIOS CLINICOS DR. T.J. ORIARD SA DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "ECD741021QA5_ESTUDIOS_CLINICOS" QUE CONTIENE 33 archivos, 29 carpetas QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
2	SSC MEXICO AND LATAM, S DE RL DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "SML210420664_SSC_MEXICO_AND_LA" QUE CONTIENE 33 archivos, 29 carpetas QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuestas Económicas Presentadas"**, adjunto a la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, de conformidad con el último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 07 de enero de 2026 a las 11:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:30 horas**, del día **30 de diciembre de 2025**.

Esta Acta consta de **03 (tres) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFÍAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

C



**ANEXO 15 (QUINCE)  
PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026

FECHA	DIA 30	MES DICIEMBRE	AÑO 2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE <b>SSC MEXICO AND LATAM, S. DE R.L. DE C.V.</b> R.F.C. <b>SML210420664</b> <b>DOMICILIO: CALLE CORDILLERA CENTRAL, NÚMERO 179, COLONIA LOMAS TERCERA SECCIÓN, CÓDIGO POSTAL 78216, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b> TELÉFONO: <b>5578708747, 4448089310, 444-168-9910 y 444-210-0854</b> CORREO ELECTRÓNICO: <b>Direccion@ssc-mexico-and-latam.com</b>			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: <b>0000159816</b>		FAX _____	

**LOS BIENES PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NUMERO DE ESTUDIOS TOTALES REQUERIDOS		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL	
		MÍNIMA	MÁXIMA		MÍNIMO	MÁXIMO
1	SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFIAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026	23899	23899	\$480.00	\$11,471,520.00	\$11,471,520.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$11,471,520.00	\$11,471,520.00
I.V.A.					\$1,835,443.20	\$1,835,443.20
<b>TOTAL</b>					\$13,306,963.20	\$13,306,963.20

**IMPORTE TOTAL MAXIMO EN LETRA: TRECE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 MN**

EXPRESAMOS QUE LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

**ATENTAMENTE**

**JORGE LUIS BELLO BAILON  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
SSC MEXICO AND LATAM, S. DE R.L. DE C.V.**



**ESTUDIOS CLINICOS**  
**DR. T.J. ORIARD S.A. DE C.V.®**  
**" TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DE PUNTA "**

00001

NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO, A 30 DE DICIEMBRE DE 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFIAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026

**ANEXO 15 (QUINCE)**  
**PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-12-2026


FECHA	DIA 30	MES DICIEMBRE	AÑO 2025
-------	-----------	------------------	-------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: <u>ESTUDIOS CLINICOS DR. T.J. ORIARD S.A. DE C.V.</u>		NUMERO DE PROVEEDOR IMSS: <u>0000131957</u> FAX: <u>5540406545</u>
RFC: <u>ECD741021QA5</u>		
DOMICILIO: <u>AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS #313. COL. EVOLUCION PONIENTE, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO CP57708</u>		
TELEFONO: <u>5540406545</u>		
CORREO ELECTRONICO: <u>irakli.gvakharia@olab.com.mx</u> ó <u>miriam.rivera@olab.com.mx</u>		

LOS BIENES PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NUMERO DE ESTUDIOS TOTALES REQUERIDOS		PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL	
		MINIMA	MAXIMA		MINIMO	MAXIMO
ÚNICA	SERVICIO SUBROGADO DE MASTOGRAFIAS EN UMF PARA EL EJERCICIO 2026	1	23,899	\$472.40	\$472.40	\$11,289,887.60
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$472.40</b>	<b>\$11,289,887.60</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$75.58</b>	<b>\$1,806,382.02</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$547.98</b>	<b>\$13,096,269.62</b>

PRECIO MAXIMO TOTAL CON LETRA: TRECE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N  
 LOS PRECIOS COTIZADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
 LA PRESTACION DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA POR EL IMSS

ATENTAMENTE  
  
**DR. IRAKLI GVAKHARIA**  
 REPRESENTANTE LEGAL DE  
 ESTUDIOS CLÍNICOS DR. T.J. ORIARD S.A. DE C.V.